



## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

*Sociedad Técnica de Inspección S.A.* dedicada a la prestación de servicios de inspección y certificación de productos, en su propósito de proteger la información de la organización, contra las amenazas internas y externas, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos y asegurando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, ha establecido los siguientes principios:

1. Cumplir con los requisitos legales aplicables a la protección de los datos.
2. Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, a través de controles de acceso y clasificación de la información.
3. Identificar y gestionar los riesgos, permitiendo el mejoramiento continuo de los procesos de asociados a la seguridad de los datos.
4. Gestionar los incidentes de seguridad, mediante la investigación, análisis y toma de acciones correctivas.
5. Promover la concienciación de sus colaboradores, mediante la capacitación y formación en temas relativos a la seguridad de los datos.

La Alta dirección de STI S.A. junto a sus colaboradores y todas las partes interesadas que acceden o manejan la información de STI S.A., independientemente de su ubicación o forma, se comprometen a mantener la confidencialidad e integridad de los datos.

*STI, S.A., revisará cuando sea pertinente esta política, para asegurar que sea adecuada al propósito de la organización y las leyes.*

**RODRIGO PÉREZ FERNÁNDEZ**  
**GERENTE GENERAL**

**FC-06-01**  
Rev.1 Fecha: 15-10-2024